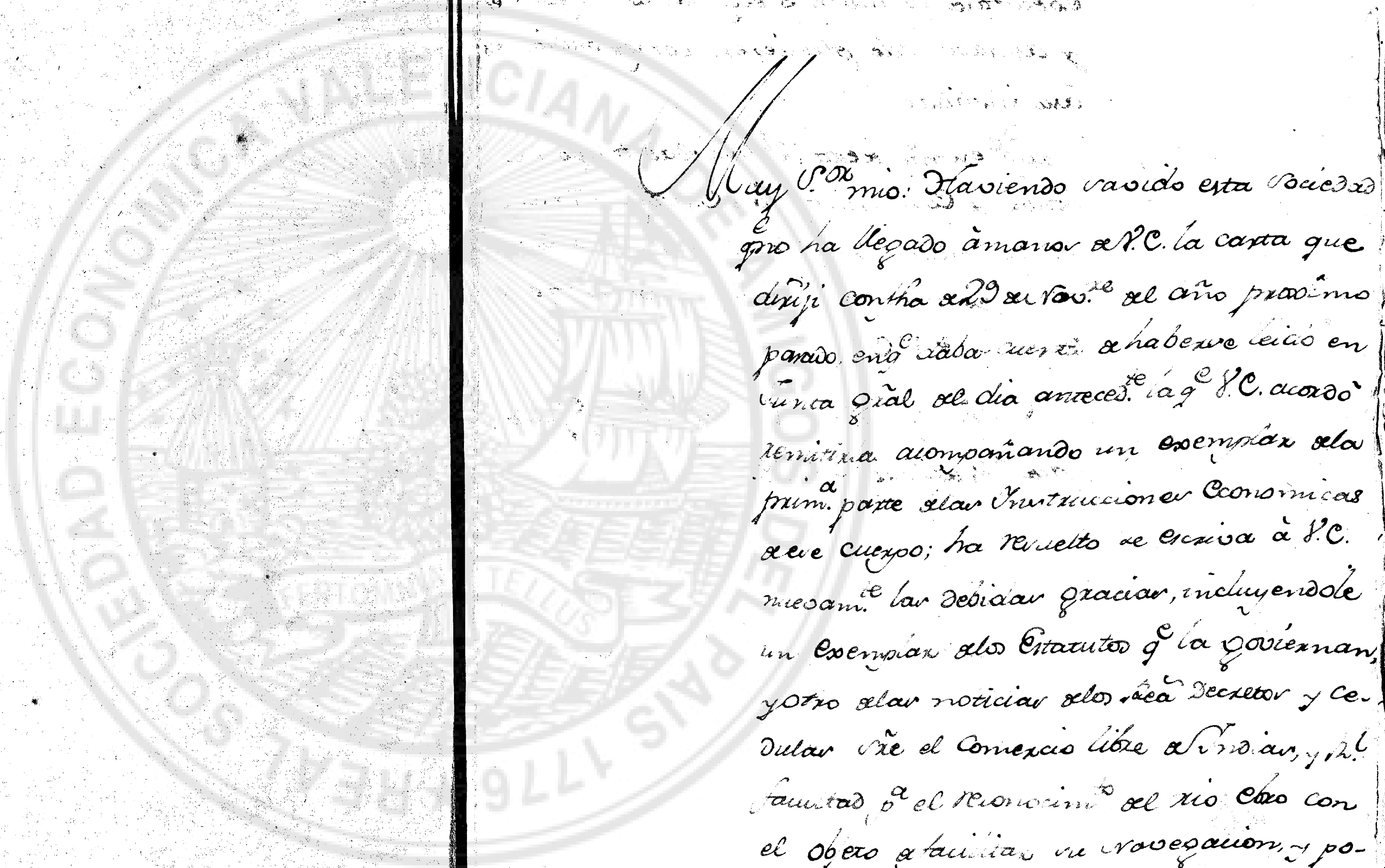


1776
5.

C-7
Dep. IX. n. 5

Ex^{ta} Señor



May 5^{to} mio: Haviendo vuido esta sociedad
que ha llegado à manos de V.C. la carta que
dixi contra el 29 de Nov. el año proximo
paxado, en q^{ta} se habla de haberse leído en
Junta g^{ral} el día antec^{te} la q^{ta} V.C. acordó
remittir acompañando un exemplar de la
prim^a parte de las Instrucciones Economicas
de ese cuerpo; ha resuelto se esciva à V.C.
miesam^{te} las debidas gracias, incluyendole
un exemplar de los Estatutos q^e la gobiernan,
y otro de las noticias de los Reales Decretos y Ce-
dulas de el Comercio libre de Indias, y de
la facultad q^e el Monarca el año 1763 con
el objeto de facilitar su navegacion, y po-
ner corr^{te} el camino Carretil à Tortosa,
q^e es lo unico q^e h^a en esta elia ha Impreso, y q^e se
debe a V.C. q^e por su parte mantendrá la

correspond. a V.C. voluta, y le comunicara
con la mayor puntualidad todas las noti-
cias q^{ue} a V.C. se ofrecieren esperando que se
executara lo mismo en quanto informes
y asuntos se le ofrecieren correspondientes
a mi instituto

Lo q^{ue} en mi esta a la Sociedad tengo el
honor de comunicar a V.C. acompañando
los copias de exemplares q^{ue} se mandan;
con cuyo motivo fuese mi voluntad al
obsequio de V.C.

Vio con que a V. los m. a. q^{ue} puede.
Tarazona a Julio de 1778.

Al. a V.C.

En mas atento sero.

Thomas Fernan de Ceraun

Ex.^{mo} S.ⁿ Marques de Albayda Director de la Soc.^{da} de Valencia